

lugar á otro. En frances se le dá el nombre de *roulier* al que trasporta en carros.

Volverse. Tener ayuntamiento carnal.

Volumus, decernimus. Significan la introduccion de un derecho nuevo. L. 4, t. 2º P. 7.

Voto. Tanto quiere decir como promesa que pone home faz á Dios.

Volta. Revuelta, riña, alboroto, quimera, pendencia, choque de las parcialidades ó bandos en el pueblo. F. de Aviles.

Voz. Demanda. Llevar la voz significa representar á uno en sus derechos y acciones, hacer sus veces en juicio. F. de Aviles.

— Pública voz y fama. Locucion que

significa que una cosa se tiene por cierta y verdadera por asegurarla casi todos.

Voces. Demandas, representacion de derechos y acciones. F. de Aviles.

Vuelva. Riña ó guerra. Lib. 1. tít. V. n. IX nota 3. F. V.

— Se dice dar á la plata en los hornos de afinacion, cuando quitadas las heces queda roja y colorada la plata.

Vulgata. Llámase así la version de la Sagrada Escritura de que se sirve la Iglesia católica.

Vulgo concepti. Los que nacen de meretriz.

Vulnerario. Clérigo matador ú homicida.

Vulva. Med. leg. La abertura de los órganos genitales de la mujer.



Wali. Hist. Gobernador árabe de varios territorios de España.

Walones. Los antiguos habitantes de los Países Bajos.

Waifs. Derecho ingles. Objetos robados que abandonan los ladrones en su huida.

Wapentakes. Derecho ingles. Centurias ó cartones.

Warrant. Decreto de prision.

— Escritura que confiere derecho ó autoridad.

— **Officers.** Oficiales subalternos de mar.

Weregild. Derecho ingles. Cierta especie de multa que se imponia en el caso de homicidio y otros.

Wesfalia (tratado de.) Se celebró en 1648. Puso término á la guerra de treinta años; dió la Alsacia á la Francia, y la Pomerania á la Suecia, y confirmó el convenio de Augsburgo.

Wood mote. Uno de los tribunales para negocios de montes y florestas. Derecho ingles.

Writ. Orden dada á nombre del Rey, que

lleva su sello y emana de alguna corte para el Sherif ú otra persona, y tiene por objeto una accion intentada ó por intentar.

Writ of error. Derecho ingles. Revista del *veredict*, en el caso de que se haya dejado á discrecion del juez la resolucion de la cuestion del derecho.

— **De capias in.** Derecho de entrar en posesion en lo vedado.

— **De estoveris habundis.** El que se da para compeler al marido á que dé la pension á su mujer, de quien está divorciado.

Wyg, tory. La primera palabra significa, en Inglaterra, el partidario de las ideas liberales y de progreso. Etimología de una palabra del dialecto escocés, que literalmente significa: miserable, que se alimenta con leche. La segunda palabra se aplica al que pertenece al partido aristócrata ó conservador; etimología de una palabra irlandesa, que significa: "bandido, ladron de camino."

— Estados-Únidos. Partido político opuesto al de los demócratas.

